

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 2111.

MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. y A. continuaban en Barcelona el dia 7 del presente mes sin novedad en su importante salud.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general de Castilla la Nueva dice con fecha 9 del actual que en la provincia de Ciudad-Real se han presentado á indulto desde el dia 3 un brigadier, un comandante, un teniente y ocho individuos de tropa, todos procedentes de las filas rebeldes, habiendo uno de ellos dado muerte antes de presentarse al cabecilla conocido por el Quico.

El general en jefe del ejército del Centro en 7 del actual, con referencia al jefe de la brigada destinada al bloqueo del Collado, dice que este fuerte fue abandonado por su guarnición; que perseguida por aquellas tropas, fue hecha prisionera en número de dos gefes, que son el gobernador Tallada y Peinado, 20 oficiales, dos capellanes y 152 individuos de tropa, salvándose solo el segundo gobernador y el mayor de plaza; este se dirigió á presentarse á Teruel, y el primero se habia refugiado en un bosque que se estaba reconociendo.

El general en jefe ha dispuesto que todos los que hayan sido capturados ú obligados á presentarse, sean pasados por las armas en castigo de sus crímenes y obstinacion.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 1.º de Agosto.

En el *Morning-Chronicle* se leen las siguientes reflexiones acerca de los armamentos anunciados por los periódicos franceses.

No hay maniobra mas comun ni mas desagradable que la de hacer amenazas de guerra. Si la Francia cree que la Inglaterra, la Rusia y el Austria van á dividirse entre sí el imperio otomano, tiene derecho para armarse y arrojarle á la liza; pero está bien penetrada de que estas tres Potencias, al tratar de limitar algun tanto las posesiones territoriales del mas audaz enemigo de la Puerta, no llevan otra mira que la de dar consistencia á un imperio, que está, ó al menos debe estar en el interes de la Francia sostener. Sin duda este modo de proceder no debe ser muy del gusto de la Francia; pero por ventura, la Inglaterra ¿no se ha visto en estos últimos años precisada á sufrir por parte de la Francia actos que no eran muy de su gusto? ¿Tan en poco se estima el que no se la haya inquietado por la conquista y la conservacion de una gran parte de la costa de Africa, y esto despues de hechas las protestas mas positivas de que no se trataba de conquista?

Si la Inglaterra ha de callar á todo, y la Francia no ha de tolerar nada, la alianza entre ambas naciones es mas bien un yugo que un bien y un auxilio. Pero en esta cuestion hay mas sentimiento de susceptibilidad de parte de la Francia que una ofensa efectiva, y nos complace sobremanera el ver que algunas de las causas de este amor propio herido, estan ya desvanecidas. Asi es que á los primeros rumores de un rompimiento, los periódicos franceses han levantado el grito acerca de la decepcion de que Mr. Guizot ha sido la victima, de que ha sido lisonjeado con falsas y vanas promesas, y de que el Gobierno frances ha sido sorprendido. Esta asercion ha quedado prontamente desvanecida. El embajador frances, á nuestro parecer, no ignoraba cuanto pasaba; y si no ha tomado parte en el asunto, es evidentemente porque no lo ha querido. Examinense los otros puntos con la misma calma y buena fe, y todas las causas de guerra se desvanecerán en el mismo instante.

El *Courier* dice:

Fácil es ver que el plan de pacificacion del Oriente propuesto por la Francia amenaza de un modo indirecto los intereses de la Inglaterra en aquella parte del globo, y en la India, por el engrandecimiento de Mehemet-Alí, y que el objeto de la Francia no es tanto neutralizar los proyectos hostiles de la Rusia, generalmente mas peligrosos para la

Europa, cuanto el crearse una posicion mas amenazadora para los intereses británicos en el Mediterráneo y en Africa. Sin embargo, la cuestion es tan delicada y da lugar á consideraciones tan graves, que nos reservamos tratar de ella en ocasion mas oportuna.

Se lee en el *Globe* lo siguiente:

Estamos convencidos de que á pesar de la irritacion de los periódicos franceses y del belicoso artículo del *Morning Post* no existe el menor riesgo de guerra. Estamos igualmente persuadidos de que se reconocerá que la Francia no ha recibido desaire alguno, y que no se ha tenido la intencion de insultarla. Las cuatro Potencias han hecho, á no dudarlo, todos los esfuerzos imaginables para decidir á la Francia á que obrase de concierto con ellas, y han hecho al efecto cuantos sacrificios son compatibles con la realizacion de sus miras y opiniones. No podemos suponer que estas Potencias no hayan usado de franqueza con la Francia: Habian advertido ciertamente á la Francia que si continuaba en negarse á cooperar obrarian por su propia cuenta; pero si las cuatro Potencias tienen en realidad las miras que generalmente se les suponen, ¿bajo qué pretexto impediria la Francia su cumplimiento?

FRANCIA.

Paris 3 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 113 fr. 60 c.

Cuatro id., 104 75.

Tres id., 81 60.

Acciones del banco, 5250.

España: Deuda activa, 25½.

Id. diferida, 11½.

Id. pasiva, 6.

Se asegura que Mr. Guizot, embajador de Francia en Inglaterra, debe trasladarse al palacio de Eu durante la permanencia de S. M. en aquella residencia.

Su llegada coincidirá con la del presidente del Consejo. (*Debats.*)

Mr. de Rumigny, embajador de Francia en Bélgica, debia llegar á Bruselas el 2 del corriente. (*Id.*)

Corre la noticia de que hoy se ha firmado un Real decreto convocando las Cámaras para el dia 25 de Setiembre. (*Presse.*)

Se lee en el *National*.

Deciase esta noche en algunos sitios públicos que Mr. Guizot habia llegado á Paris. Creemos que esta noticia es prematura, y que lo que puede haber dado origen á ella, es que, segun se dice, el Rey ha dado orden al embajador para que venga á conferenciar con S. M. en el palacio de Eu.

Por otra parte, los periódicos ingleses insertan la noticia de que el Príncipe Luis Bonaparte ha tenido una audiencia con lord Melbourne. Esta es la primera audiencia que se le ha concedido. Si hemos de dar crédito á una carta de Lóndres que se nos ha comunicado, lord Palmerston ha ido á visitar en persona al joven Príncipe, habiendo tenido con él una conferencia de dos horas. (*Id.*)

En una carta de Petersburgo, fecha del 18 de Julio, se lee lo siguiente:

Desde su regreso de Alemania el Emperador pasa alternativamente el tiempo en Petersburgo con su familia, ó en el campamento de los guardias, inmediato á Kzarzkoe-Selo. Sin embargo, se cree que dicho campamento se levantará este año mas pronto que los anteriores á causa de la próxima partida del Emperador para las provincias meridionales, que será, segun dicen, el 6 de Agosto, con el objeto de pasar revista al cuerpo de ejército del Sud, y presenciar algunas de sus maniobras.

Escriben de Odesa que las fuerzas de la Circasia adquieren cada dia mayor importancia: ya no son hordas de bárbaros indisciplinados, sino masas regulares mandadas por oficiales franceses, ingleses y aun rusos, con un estado mayor y una artilleria bien montada. Los oficiales rusos degradados y enviados á los ejércitos del Cáucaso, estudiantes ó polacos comprometidos por delitos políticos, desertan á la primera ocasion favorable que se les presenta, y se valen de los circasianos, instruyéndolos, para saciar su venganza contra la Rusia. La emigracion polaca les envia emisarios de Francia y de Inglaterra. (*Const.*)

En la *Revue des deux mondes* del 1.º del actual leemos lo siguiente:

El Gobierno y el pais han correspondido noblemente al desafio del Gabinete ingles; el pais por los sentimientos que ha manifestado, y el Gobierno por su actitud imponente.

Decimos *desafío*, porque las peligrosas consecuencias del pacto que Rusia é Inglaterra acaban de firmar, fueron demasiado advertidas por la Francia para no ver en este tratado una especie de provocacion.

Decimos *del Gabinete ingles*, porque este extraño convenio, lejos de ser la expresion de la Inglaterra, es el resultado de los tercos y orgullosos caprichos de lord Palmerston, diestramente beneficiados por la Rusia, é indignamente sufridos por sus colegas. A ser ella conforme á las opiniones del pais y á sus verdaderos intereses, la prensa inglesa tenia voz para pedirla y justificarla unánime; y los colegas de lord Palmerston, tan buenos patriotas seguramente como él, no hubieran resistido meses y meses una disposicion tan prudente en sí, tan nacional.

Presérvenos el cielo de dirigir á lord Palmerston las expresiones ya groseras en demasia que se han deslizado á algunas plumas en su justa y viva indignacion. Mucho tiempo há que sabemos, y lo hemos dicho mas de una vez, que hasta en las materias mas graves la imaginacion es la que domina al noble lord, y le dicta resoluciones de que su amor propio se apodera con obstinacion, y que se desdenaria de reconocer la reflexiva madurez de un hombre de Estado. Mas de una vez la impetuosidad y audacia peligrosa del Ministro ingles han estado á pique de comprometer la paz del mundo. El juicio de sus colegas y la firmeza y prudencia de nuestra política habian podido sostener hasta aqui todo descarrío demasiado sensible, toda precipitacion irreparable; pero su genio violento y orgulloso sufría el yugo de la moderacion y de la prudencia política con irritacion y encono. La Rusia, tan perspicaz, tan hábil en sacar partido de las pasiones, no ha desperdiciado la ocasion que con el noble lord se le presentaba, y se ha lanzado sobre él como sobre una presa de la mayor importancia, incapaz de resistirsele.

Las instrucciones del agente ruso eran muy sencillas:

“Firmad cuanto os proponga lord Palmerston.” ¿Qué le importa á la Rusia, con tal que se rompa la alianza anglo-francesa; con tal que Inglaterra, aunque mandada por los whigs, sea diestramente conducida á las garras de la santa Alianza, y que torne el Oriente á agitarse sin remedio, qué importa á la Rusia el tenor de los tratados firmados en Lóndres? ¿La alejarán una sola legua de Constantinopla? ¿La quitarán un batallon tan solo? ¿La harán renunciar á una sola de sus depredaciones en Oriente? ¿Quién no conoce que lord Palmerston representa aqui un papel miserable, el de un buen Juan? Nunca tuvo razon la política contra la discrecion y madurez; porque la mejor política es la probidad. Dividir las fuerzas de Occidente y complicar al mismo tiempo los asuntos de Oriente es regalar á la Rusia un imperio mas, el del Asia.

Hace algunos meses que este famoso tratado, este pacto anglo-ruso que la historia verá con pena, tan extraño es y tan contrario á los intereses de Inglaterra, estaba á punto de ser firmado. El Gabinete ingles advertido por las inflexibles declaraciones de la Francia, retrocedió ante esta obra. Lord Palmerston debió sentir las razones y rectos juicios de sus colegas; pero ninguno pudo engañarse al firmarla. Necesario era ser ciego para no ver mas de lo que se decia, mas de lo que convenia publicarse; para no conocer este suceso cuyo desenlace era tan incierto, cuanto el carácter del noble lord impetuoso y extravagante. Nuestro Gabinete, nuestro embajador en Lóndres, sabian, cuando menos, lo que las personas maduras y conocedoras alcanzan en sus conjeturas: que el Ministro ingles cada dia se indisponia mas y mas con el bajá y con la Francia, y que la resistencia de sus compañeros se debilitaba á medida que la situacion del Gabinete se hacia mas critica. Lord Palmerston esperaba impaciente el dia en que pudiera cogerle la palabra á lord Melbourne y no dejarle opcion entre la alianza anglo-rusa y la disolucion del Gabinete. Con la dimision de lord Palmerston, es cierto, se hubiera disuelto el ministerio whig. El Gabinete ingles ha preferido á una noble y brillante retirada, firmar un tratado que conduce á dos extremos; á la guerra universal, ó á que la Europa acepte en Oriente su deshonor de las manos de la Rusia é Inglaterra.

Algunas circunstancias han concurrido á precipitar la firma de las cuatro Potencias. Dejemos á un lado la muerte del venerable Monarca cuya prudencia y autoridad han refrenado tantas pasiones, é impedido tantas locuras. Seguramente que no hubiera puesto su firma con tanta ligereza á un pacto que será muy pronto cubierto de ridiculo ó renovará la faz de la política europea. Ni menos hubiera aprobado á lord Palmerston que se imaginaba tratar á la Francia como á una Potencia de segundo orden, el concluir sin ella, queriendo adormecerla con falsas apariencias de amistad, un convenio sobre un objeto mil veces mas interesante á la Francia que á la Prusia, y en el cual tiene aquella, de lo contrario, el derecho de inter-

venir mas que la Prusia, mas que el Austria todavía, si llega á haber intervencion.

La Prusia y el Austria regentan el Oriente, sin el concurso y asentimiento de la Francia, como si se tratase de entrar en razon á un Príncipe cualquiera de la confederacion alemana!

Pregúntase uno á sí mismo, ¿cómo hombres graves, hombres de Estado consumados han podido forjarse semejantes ilusiones? ¿Y qué! Porque la Francia en medio de su lealtad y poderío ha querido encerrar en sus fronteras la revolucion de Julio, porque ha preferido los beneficios seguros y sólidos de la paz á las brillantes aventuras de la guerra, ¿se habrá podido imaginar que la Francia aceptará humildemente la dictadura oriental de Rusia, secundada por la Inglaterra, tan ciega en sus verdaderos intereses? ¡Extraño error! Seria conocer muy mal á la Francia, al Rey y al Gabinete, tomar la moderacion por debilidad, la prudencia por timidez, y discurrir, por una coincidencia singular, como esos partidos extremos que rechazan los principios, y hacen profesion de menospreciar la sensatez. Dicese tambien que en el fondo del pacto firmado en Lóndres hay un antiguo fermento de la santa Alianza conservada en San Petersburgo; que la intriga de Viena y de Berlin ha girado sobre los antiguos odios de la Francia, y que se han creído en el caso de insultar la Magestad de Julio y de hacerla sufrir una afrenta. Se han engañado.

Lo cierto es que con estas intrigas ha desacreditado el Ministerio ingles al Gabinete whig; pues ha hecho lo que, no digo un ministerio radical, sino un Gabinete tory jamás hubiera consentido; porque hubiera visto la trampa que se le armaba, y un sentimiento de dignidad y altivez nacional le advirtiera que el pueblo ingles jamás podrá ratificar un pacto que le pone tras del opresor de Polonia.

Cierto es tambien que el Austria y la Prusia, arrastradas por su antiguo hábito de ir acordes con la Rusia, han olvidado un momento la sabia madurez de sus consejos, esta vigilante prevision que ha conservado hasta aqui la paz del mundo, al firmar un pacto cuyas consecuencias nadie puede calcular. No es sin embargo la Rusia la que menos interés tiene en pesarla con madurez y en hacerse cuenta de las necesidades que puede originar este tratado.

La seguridad orgullosa de lord Palmerston ha acabado por sorprender la fé de los eminentes hombres de Estado que gobiernan en Prusia y en el Austria. "Es tiempo de concluir, decia; el bajá no tiene fuerza real, inspira horror á los pueblos (tales son los informes que le hicieron dos *tourists* ingleses juzgando de los hombres y de las cosas con el tino y seguridad de cierta clase de viajeros); la menor demostracion será suficiente. Es verdad que la Francia se interesa por Mehemet-Alí; no quiere hacer nada contra él: pero nos dejará obrar; tendremos que oír algunas quejas, y ver algunas notas diplomáticas. Antes que principien estas comunicaciones y reciban las explicaciones convenientes, el negocio estará terminado, y todo se dirá despues. Asi ha sucedido con los asuntos de Módena, Bolonia y Francfort."

Este lenguaje se ha hecho mas activo cuando por un lado la Francia parecia haber vuelto las espaldas á Oriente para ocuparse en los asuntos de España, Africa y el rio de la Plata, y por otro la insurreccion de la Siria hizo concebir esperanzas de que las fuerzas del bajá no serian suficientes para sofocarla en el momento.

No queremos investigar el secreto origen de todos estos hechos. Sin hacernos el eco de tantos clamores elevados á este propósito, podríamos citar cosas singulares, de que algun dia tal vez nos haremos cargo: olvidémoslo todo en este momento. ¿Qué nos importan las causas originarias de estos sucesos? No queremos disputar á lord Palmerston ni á los diplomáticos rusos el mérito, si tal puede llamarse, de no despreciar medio ninguno de buen despacho, y de no ser muy escrupulosos en su eleccion.

Pero lo que ha dado un impulso decisivo á la impaciencia asustadiza de lord Palmerston ha sido las primeras proposiciones leales y pacíficas que el bajá ha hecho á la sublime Puerta desde la vuelta de Kosrev: la oferta espontánea de volver al Sultán su escuadra. Llegará un dia en que la historia rehusa creer tanta extrañeza de humor y de conducta. Mehemet-Alí hace proposiciones: llegó el momento de rechazarle. Ofrece la restitucion de la escuadra, y se subleva sus poblaciones. Siendo vencedor solicita un convenio racional, y entonces el vencido quiere hollarle con sus pies. ¿Y por qué tanta cólera, tanto empeño por hacer imposible toda conciliacion amistosa? Hé aqui la razon: para que luego no repitamos las famosas palabras *quantilla sapientia regitur mundus*! La oferta de devolver la escuadra es un consejo de la Francia; prueba irrefragable de su influencia en Oriente: asi se creará siempre. Yo creo que el noble lord nos favorecia demasiado, y que la Francia en nada ha intervenido para aquella resolucion del bajá. Ofrece la escuadra, pide un arreglo: no hay duda, tiene miedo, es ya débil, ha llegado el momento de aniquilarle. Decia, en fin, la Rusia; si el tratado no se firma pronto, muy pronto, la sublime Puerta se desalienta, tratará directamente con el bajá; esto es lo que quiere la Francia, este es el blanco de sus esfuerzos; y tú, Inglaterra, tú perderás toda influencia en Oriente. Cuyas palabras traducidas quieren decir lo siguiente: Si el Sultán y el bajá llegan á entenderse, pocas esperanzas quedan á los rusos de ser llamados á salvar á Constantinopla: nuestra invasion está para siempre rechazada: es menester que á todo trance nos ayude lord Palmerston en este juego por sus singulares prevenciones contra la Francia, por su odio al bajá, á barajar y embrollar los naipes. Lo han conseguido completamente.

En resumen, pues, el convenio ha sido firmado por la Rusia, contenta, gozosa: por Inglaterra, satisfaciendo plenamente á un solo hombre, á lord Palmerston; por el Austria y la Prusia bajo el imperio de antiguas costumbres, sin convicciones, y en la falsa suposicion de la adhesion tácita de la Francia; por la Puerta otomana en fin. Esto es grave y merece algunas explicaciones.

A muchas personas les parecia que el tratado firmado en Lóndres era un convenio preparatorio entre Inglaterra, Rusia, Prusia y Austria. Se han engañado. Es un tratado de las cuatro potencias con la sublime Puerta. El enviado turco ha firmado tambien y en el instante mismo despachó un correo á Constantinopla para la ratificacion del tratado. En este punto nos debemos colocar si queremos apreciar el he-

cho del negociador ingles en toda su extension; bajo punto de vista es muy fácil reconocer cuán ofensivo es para la Francia, malo de por sí, y deplorable ó ridículo por sus consecuencias.

Sin duda no ha sido sorprendido el Gobierno frances. Mucho tiempo habia que las disposiciones de lord Palmerston le eran conocidas, que le veia anegado en aguas rusas, que esperaba de uno á otro momento la firma de algun pacto anglo-moscovita. ¿Qué significa esto? ¿No se ha hecho todo lo posible por ocultarnos estos pasos? ¿No se ha cerrado un tratado con la sublime Puerta sin que la negociacion se haya hecho comun á la Francia, sin que haya sido esta invitada á tomar parte y á discutir sus cláusulas? ¿No es cierto que despues de concluido el negocio se nos ha pasado un *memorandum* donde se afecta esperar que, aunque poco dispuestos á un concurso material, querremos al menos ayudar á las cuatro potencias con nuestro concurso moral? Asi trata lord Palmerston á la aliada de Inglaterra! Y esta aliada es la Francia!

¿Y qué se dice para disculpar tan extraño proceder? Que la Francia é Inglaterra fueron un dia unidas con Holanda; que aquella tomó á Amberes en virtud de un tratado, al cual no se llamaron ni al Austria, Rusia ni Prusia.

Y qué á la Francia de Julio seria la aliada, íntima aliada de la Rusia, Prusia y del Austria? Seria su aliada por tratados, por uniformidad de principios, de instituciones y de situacion política?

Todavía hay mas. ¿Qué es la toma de Amberes comparada con la cuestion de Oriente? ¿Qué es un hecho aislado, resuelto, si se compara con una tentativa que puede encender en Oriente una guerra eterna y sangrienta, atraer al teatro de los sucesos las fuerzas de mas de una potencia, y presentar mil ocasiones de choques terribles y de complicaciones funestas?

Hay sin embargo un punto de analogía que tal vez se haya escapado á la perspicacia de los negociadores del convenio, y que nosotros debemos recordar seguros de que nuestro Gobierno no lo ha olvidado.

La Prusia cuando el suceso de Amberes, tenia la seguridad moral de que la Francia no pensaba en conquistas, y que al punto en que se tomase su ciudadela, la volveria á poner á disposicion de la Bélgica, y llamaria sus tropas. La Prusia no obstante reunió en la frontera un ejército de 700 hombres.

Estamos lejos de vituperárselo: estaba en su derecho; y aun diremos mas: era su deber; y este deber, tan exactamente cumplido, nos recuerda hoy el nuestro. Quieren lanzarse á empresas cuyas consecuencias, rechazos y complicaciones á ninguno es dado prever. Quieren arrojarnos al lago del olvido; bien. Comience la Francia á hacer sus preparativos, sus precauciones como para los mas grandes sucesos. La Francia puede, y el honor y la prudencia se lo mandan.

Abusan hoy de la moderacion de su lenguaje, de sus palabras comedidas y corteses, de los deseos que tal vez ha manifestado sobradamente de conciliarlo todo, y de su amor á la paz. Por no haber proferido una sola palabra arrogante é imperiosa, porque haciendo valer las consideraciones de justicia que asisten al poseedor de la Siria, no ha dicho la Francia: "Desgraciado quien le toque!" se la quiere hoy en dia persuadir que nada ha pensado formalmente sobre esto, que todo cuanto apetece es no obrar directamente contra Mehemet-Alí, y que no puede serle desagradable la convencion que se acaba de firmar!

Por lo demas apresuremos á manifestarle que no hay en esta conducta y en este lenguaje, ni con mucho, toda la malicia é ironía que tuviera si viniese de otra parte. El noble lord no conoce todo el efecto moral de sus dichos y de sus hechos. Conoce mal, muy mal para ser Ministro de los Negocios extrangeros, el continente, la Francia, nuestras costumbres, el genio nacional, nuestra lógica política, nuestra justa susceptibilidad y el carácter frances. A la verdad en la cuestion de intenciones estamos prontos á dar al noble lord un *verdict* con circunstancias atenuantes.

Estamos convencidos de que á esta hora está admirado, confuso, y á tener él menos orgullo, añadiríamos, y pesarlo de los efectos que su política ha producido del lado acá de la Mancha. No lo esperaba sin duda, y sobre este punto ha hecho participante á alguno de sus colegas de sus ilusiones.

Asi nos dicen con una formalidad que á duras penas conservamos por nuestra parte: "Nadie toca á la alianza anglo-francesa: nos es mas apreciable que nunca. ¿No pueden diferir dos amigos íntimos en opiniones sobre un punto particular?" Este es poco mas ó menos el lenguaje que usaba hace pocos dias un Ministro ingles en el Parlamento. Cuando hablaba del valor de la alianza francesa, no mentia. Solamente en su distinguido talento y recto juicio se olvidó, bajo la influencia de lord Palmerston, que si puede separarse de su aliada sin consecuencias lamentables, ha de ser precisamente con tres condiciones: 1ª que la cuestion en la que disienta de ella sea secundaria: 2ª que la division de opiniones no produzca otros resultados que la inaccion y el *statu quo*; y 3ª y principal, que la aliada que se obstina en su disentiendo no lo lleve con este motivo á otro terreno. Si falta una de estas tres condiciones, ¿á que está obligada la alianza? ¿Y qué es de ella cuando las separa una cuestion inmensa, complicada, que puede poner obstáculos á lo presente y futuro, al Oriente y Occidente? Y para mayor abundamiento, ¿qué es de ella cuando se falta á las tres condiciones á la vez?

Acosado por los radicales que con razon se indignan de ver á Inglaterra tras de la Rusia, y por los torys, que á excepcion de algunos viejos fanáticos por la santa Alianza todos claman sobre la extraña pretension de querer disponer de los negocios de Oriente por sorpresa y sin el concurso de la Francia, que compromete con tanta ligereza una alianza tan respetable y útil á entrambos paises, admirado del lenguaje é imponente actitud de la Francia, el noble lord ha sido forzado á representar en el Parlamento un papel que no queremos calificar.

No ha osado confesar el tratado, ni sus preparativos de medidas coercitivas, y se ha encerrado en negaciones altaneras que el lord Palmerston llamará tal vez noble orgullo, y nosotros torpeza y embarazo: torpeza y embarazo de que francamente nos congratulamos, porque prueban que comienza á temer que se ha extraviado, y que ha seguido una senda que todo Ministro hábil y leal de Inglaterra debe apresurarse á abandonar en el momento. El noble lord se ha dejado

llevar muy lejos por el ardor de su alma y sus prevenciones personales. *Homo sum*. Pero como su habilidad y lealtad sean hasta ahora incontestables, queremos persuadirnos todavía que tendrá bastante elevacion de alma y fuerza suficiente para volver atrás. (Se concluirá.)

NOTICIAS NACIONALES.

Habana 25 de Junio.

Rápida navegacion. El bergantin español *Gallo de Oro*, su capitán D. Joaquin Gurri, que saliendo de este puerto para el de Cádiz con frutos y pasajeros, entre quienes se contaba el Sr. capitán de navío D. Manuel Torrontegui y otros Sres. oficiales del mismo cuerpo, ha rendido el viaje á los 25 dias de su salida. (D. M. de la Habana.)

Idem 27.

Exposiciones de cuadros al óleo.—Salon de la sociedad de Santa Cecilia.

Invitados por el poseedor de esta coleccion numerosa para que emprendiésemos un exámen facultativo, asociados de peritos é inteligentes, pues por nuestra parte solo aspiramos al humilde título de aficionados, hemos visitado en dos ocasiones distintas esta hermosa y variada galeria con el fin de publicar un juicio fundado si era digna de este trabajo, ó de condenarla al silencio y dejarla entregada á la soledad de aquel recinto si el pomposo anuncio no correspondia á su mérito. Las circunstancias nos han decidido á abrazar el primer extremo, si no ya con la idea de pronunciar un voto decisivo, que no haria mas que ridiculizarnos, á lo menos con la de hacer una sucinta reseña de los mejores cuadros de esta exposicion, auxiliados por la opinion franca y leal de los profesores que nos acompañaron, y de algunos de estos que los han examinado por mas de una vez.

El que representa la degollacion de San Juan Bautista es un excelente cuadro que algunos inteligentes juzgan ser una imitacion de la célebre escuela española.

El cuadro de Job seria de los de mayor mérito por la naturalidad y bello colorido de tan venerable cabeza; allí está la ancianidad tan al vivo como lo imperturbable, lo paciente de este héroe de la santa Escritura; todo él es perfecto; pero lo demas del cuadro ha sido retocado por un pincel subalterno, segun se nota por medio de un exámen comparativo. Sin embargo, en su totalidad es muy buen cuadro, pues el pincel no ha renovado mas que el ropage. Confesamos con sinceridad que el aspecto imponente de aquel anciano, de cuyos padecimientos ha hecho la tradicion una de sus principales virtudes, no puede contemplarse sin admiracion, sin profundo respeto. Hay caras que hablan en el lienzo, valiéndonos de la expresion comun; pero la de Job, muda, silenciosa, impone una veneracion sublime.

El cuadro de Santa Cristina es obra de mérito, y ceñido estrictamente á las particularidades de su horrible martirio. Interesa sobremanera la tierna juventud, la hermosura, las bellas formas de esta preciosa victima de la intolerancia de los implacables enemigos de la religion cristiana; pero el talento del artista ha sabido sustituir, ó mejor dicho, ha presentado el contraste de admiracion y encanto que inspira la belleza en todo su atractivo con la compasion y el dolor, no ya solo á causa de los dardos que atraviesan en distintos puntos las delicadas formas de aquel cuerpo virginal, sino tambien por verse tan al vivo representada en su semblante las facciones de la muerte.

La adoracion de los Reyes, la Candelaria, la Anunciacion son cuadros que no pasan de una cosa regular. El Apolo y Daphne tiene buen colorido, pero poca expresion. El de San Jerónimo y el de San Juan, descansando en el Desierto, son muy buenos cuadros, llenos de naturaleza y verdad y de hermoso colorido.

El bello Apolo con el atributo de su fabulosa divinidad, á mas de su mérito intrínseco tiene el de ser antiguo. El cuadro de las dos Vacantes es obra de originalidad y gusto: el sátiro á quien han logrado aprisionar está modelado con toda perfeccion. En el que representa las cuatro estaciones hay muchos bellos rasgos de dibujo y pincel; pero lo sobresaliente es la muger representando el verano; sobre todo, su brazo derecho es obra perfecta.

La presentacion de Jesus al templo, á pesar de haber sido retocado en partes no muy esenciales por una mano inexperta é irrespetuosa, ofrece todavia grandes bellezas del arte: los dos ancianos principalmente sobresalen por la expresion feliz: todo este cuadro es de bello conjunto y armonia y de gran mérito en la composicion. Pero nos parecen ocurrencias peregrinas las que tuvo el subalterno pintor que retocó este cuadro: la de haber coloreado de carmin las alas del angel colocado á la derecha, y rasgado el vestido de la criada que está á su espalda; pero nosotros conocemos en esta capital un artista distinguido y sobresaliente profesor que se atreveria á hacer que desapareciesen estos lunares y que reviviese la pintura primitiva sin alterar el cuadro en lo mas mínimo. El reconocimiento de Esau y la Rebeca con Eliezer son cuadros de mucho mérito y ambos originales, aunque retocado el segundo. Tambien es muy buen cuadro el de Lot con sus dos hijos.

La resurreccion de Lázaro es cuadro de mucho precio. La figura de Lázaro puede servir de modelo por su grande expresion. El brazo del mendigo apoyado en la muleta, posicion que acaso no es de las que mas se prestan al dibujo, nos parece trazado muy al natural y animado con los mejores coloridos.

En el cuadro de la visitacion de Santa Isabel hay rasgos interesantísimos, pinceladas llenas de maestria: el grupo de la Virgen Maria con la Santa es muy hermoso, sobre todo por la expresion de sus semblantes. La cara del anciano San José es de lo mas perfecto del cuadro. El de San Juan y la Virgen son copias antiguas y muy buenas. Pero el de S. Francisco es de muchísimo mérito. Ha merecido en comparacion de otros la preferencia de Mr. Colson, voto que no podrá recusarse fácilmente.

Tambien hemos visto con mucho gusto dos perspectivas muy lindas y de mucho efecto; y diez mas del estilo de Ver-

ney. El cuadro de las tres cabezas es un estudio particular de hermosura y colorido.

Nos extenderíamos demasiado si quisiésemos hacer mención de todo cuanto se ha presentado á la espectacion pública en este salon, aun cuando fuésemos tan sucintos como hasta aqui; pero creemos que con lo dicho puede formarse una idea y fomentar el deseo de ver las producciones encantadoras del arte.

Los marcos son magníficos y costosos, y el local decente y á propósito; y como una de nuestras ideas mas favoritas es la de sostener el buen crédito del pais y abogar por su ilustracion y buen gusto, quisiéramos de buena fe que el salon fuese visitado no ya solo por nuestros jóvenes aficionados al arte encantador, sino tambien por las personas que forman la opinion. ¿Qué se diria de nuestra capital si el dueño de esta costosa coleccion se viese obligado á encajonar de nuevo sus cuadros, sin haber obtenido siquiera la remuneracion de sus considerables gastos? Hé aqui principalmente lo que nos ha pnesto la pluma en la mano.

Invitamos pues á nuestra juventud, ya que ha sido favorecida por profesores de mérito para la enseñanza del arte, á que examinen detenidamente esta galería y comience á prepararla para constituir un museo de pintura que ya reclama nuestra posicion aventajada. No todos los cuadros que hoy se ofrecen son dignos de esta distincion; pero á lo menos hay algunos capaces de servir de modelo y bello adorno; y animándose á formar una suscripcion podrian adquirirlos y dar principio á este monumento de nuestra cultura. Conocida ya esta via, otras y otras colecciones vendrán á visitarnos; y tomando de cada una algo que tenga mérito real y positivo se irá engrandeciendo el museo hasta ponerse al nivel de los demas ramos y establecimientos que preconizan nuestra ilustracion y riqueza, y nuestra bella posicion política y moral.

(D. de la Habana.)

Caja de ahorros, depósitos y descuentos de la Habana.

Hemos tenido el gusto de ver anunciada para hoy domingo 28 la junta general de accionistas, que se va á celebrar con objeto de revisar el reglamento que ha de guiar sus operaciones. La junta es importantísima, y debemos esperar que concurran á ella si no todos, la mayor parte de los accionistas.

Esta institucion, primera de su clase en la Isla: este grandioso ensayo en que se hallan tan fuertemente ligados los intereses de todas las clases; que ha llamado la atencion y obtenido la confianza de la parte mas ilustrada y previsora de nuestra poblacion, merece, necesita, no puede existir largo tiempo sin una buena organizacion; y esta, que ha de ser dictada, tanto por la prudencia como por la experiencia, no se conseguirá sin la cooperacion de personas de juicio, probidad y carácter, que con toda escrupulosidad lean y mediten el proyecto de reglamento que somete á su aprobacion la comision nombrada al efecto.

Recomendamos por lo mismo á todos los señores accionistas que concurran puntualmente, y que al asistir á los trabajos den este público testimonio de su amor al pais. (Id.)

Barcelona 2 de Agosto.

El teatro de Montesion ha recibido de poco tiempo á esta parte un nuevo impulso con la empresa que se ha encargado últimamente de él. A la compañía cómica que habia ha añadido otra de canto que ejecutará óperas escogidas. La primera representacion de *Beatrice di Tenda* ha gustado sobremanera. (G. N.)

MADRID 11 DE AGOSTO.

RUIZ DE ALARCON.

Los pechos privilegiados. Este es el drama en que Ruiz de Alarcon desplegó mas conocimientos morales y políticos. Abunda en excelentes principios, expresados con toda la dignidad de la tragedia. Es menester leerlo todo para conocer el mérito de la elocucion, aunque no dejaremos de citar algunos de los trozos que nos han parecido mejores.

No merece tal elogio ni el plan ni la disposicion de la fábula. El interes que excita el primer acto, se debilita notablemente en los otros dos. D. Melendo, conde de Galicia, tiene dos hijas, Leonor y Elvira. Rodrigo de Villagomez, infanzon de Leon, ama correspondido á la primera, y ha tratado con el conde, que es su amigo, casar con ella. Alonso v, Rey de Leon, ama á Elvira, mas no para hacerla su esposa. Quiere que su privado Villagomez le sirva de tercero en su amorío, y el noble infanzon se resiste: pierde así su gracia y valimiento.

Pero desde el principio del segundo acto hasta el fin, apenas da un paso la accion á pesar de los muchos lances y episodios, y de su con buen estilo. Los sucesos posteriores hasta el desenlace han de estar contenidos en los anteriores y en el carácter conocido de los personajes, y de tal manera enlazados, que crezca á cada momento la curiosidad del espectador. Al fin, Alonso casa con Elvira por no sufrir que diese su mano á un D. Sancho, Rey de Navarra, que la amaba, y vuelve á su gracia á Villagomez porque el pueblo y los grandes de Leon murmuraban de su caida.

Es natural que se pregunte la razon del título. Desde la segunda jornada, sin ser anunciada ni esperada, se presenta Jimena, montañesa de Leon, nodriza de Villagomez, que adora á su alumno, y que siendo valiente y de muchas fuerzas, le salva de un lance en que el Rey queria matarle.

Cuando llegó el momento de la reconciliacion, Alonso v concedió á la casa de Villagomez el privilegio de que gozasen nobleza las amas que diesen el pecho á sus hijos. Alarcon en los últimos versos de la pieza asegura que en su tiempo se conservaba este raro privilegio en aquella familia.

La mejor escena es sin disputa la segunda del primer acto, en que el Rey declara á Villagomez su amor, y le pide

que sea su tercero. D. Rodrigo le responde que Melendo no le negará su hija si se la pide por esposa.

Alonso. ¿En tan poco habeis creido que me estimo, que os pidiera, si ser su esposo quisiera, el favor que os he pedido?

Rodrigo. ¿Y en tan poca estimacion os tengo yo, que debia presumir que en vos cabia injusta imaginacion? ¿Y en tan poco me estimais y me estimo yo, que crea que para una cosa fea valeros de mí querais.

El Rey se disculpa con la violencia de su pasion. Villagomez le replica que si puede vencerla para no casarse con Elvira, ¿por qué no la ha de vencer para no ofenderla? El Rey le responde;

Porque lo primero fundo en buena razon de estado; y en estar enamorado, que es sin razon, lo segundo.

Villagomez hace presente al Rey que en nada le manifiesta mas su amistad que en oponerse á su intento.

Alonso. Yo me doy por advertido y del consejo obligado: mas pues habiéndole dado con quien sois habeis cumplido, determinándome yo á no tomarle, Rodrigo, debe ayudarme mi amigo á lo mismo que culpó.

Rodrigo. Señor, la misma razon porque á mí me lo encargais, hace, si bien lo mirais, la mayor contradiccion: que si á Elvira puedo hablar por ser amigo del conde, con eso mismo responde mi fe, que me ha de excusar: pues ni yo fuera Rodrigo de Villagomez, ni fuera digno de que en mí cupiera el nombre de vuestro amigo, si solo por daros gusto en un caso tan mal hecho, hiciera á un amigo estrecho un agravio tan injusto.

El Rey continúa instándole, añadiendo:

y para que os reduzcais, advertid que es necesidad perder de un Rey la amistad por lo que no remediais: que para este fin, Rodrigo, mil vasallos tendré yo sin dificultad: vos no fácilmente un Rey amigo.

Rodrigo permanece firme, el Rey lo despide indignado, y él exclama:

¿Esto es servir? ¿estos son los premios de la fineza? los fines de la grandeza? los frutos de la ambicion? de modo que la razon no ha de ser ley, sino el gusto? y que cuando el Rey no es justo, quien conserva su privanza viene á dar cierta probanza de que tambien es injusto? Pues no, no perdais, honor, la alabanza mas segura: que ser privado es ventura, no quererlo ser, valor. El privar es resplandor de agenos rayos prestado, y es luz propia haber mostrado que quiso mas ser Rodrigo buen amigo de su amigo que de su Rey mal privado.

Semejantes á estas sentencias, hay otras muchas en el drama, como llamar al Ministro

..... del peso del Gobierno un lustroso ganapan.

O esta:

El vulgo mal inclinado siempre condena al privado, siempre disculpa al caido.

O bien:

No se merece sirviendo, agradando se merece.

Estos versos los dice Villagomez al conde, pero sin decirle por qué habia caido de la gracia del Rey, y al despedirse añade:

Pues sois mi mayor amigo, y callo, debe de ser imposible declararme: mas si sabeis discurrir, harto os digo con partir, con callar y no casarme.

Diciéndole el conde que le volverá á la gracia y á la privanza del Rey, le responde:

Lo que pedís os permito; si bien, Melendo, os limito el volverme á la privanza: la gracia sí me alcanzad: que esta es forzoso que precie, pues no hacerlo fuera especie

de locura ó deslealtad: pero el asistirle no: porque si Faeton viviera, fuera necio si volviera al carro que lo abrasó.

Cuaresma dice que el hombre ruin, elevado á alto puesto

es un gigantón del Corpus que lleva un pícaro dentro.

Ramiro, sucesor de Villagomez en la privanza, no tiene sus nobles sentimientos: dice que

..... las leyes en las manos de los Reyes que las hacen, son de cera: y que puede un Rey que intenta que valga por ley su gusto, hacer licito lo injusto y hacer honrada la afrenta.

El Rey aplaude á estas máximas impías en moral y en política como joven y enamorado.

La situacion del fin del primer acto es sumamente teatral. El conde encuentra en su casa al Rey y á Ramiro, sin conocer al primero, y los acomete al frente de su familia.

Conde. Muera el alevé Ramiro.

Ramiro. Perdidos somos, Señor.

Bermudo. . . . Mueran. *Elvira.* ¡Ay de mí!

Alonso. Teneos

al Rey. *Conde.* ¿Al Rey? *Alonso.* Sí.

Conde. El Rey sois, aunque no lo parecis.

Rasgo sublime, y que como todos los de su especie encierra muchos pensamientos, y anuncia gran vigor de ánimo en el infanzon leal y pundonoroso, que al pronunciar estas palabras deja caer la espada.

La Amistad castigada. Dionisio el menor, Rey de Sicilia, debia la corona á su primo Dion; pero enamorado de Aurora, hija de este héroe, y no pudiendo refrenar su pasion, determina satisfacerla á toda costa, y elige por tercero de su amorío á Filipo, que desterrado antes, se presentaba entonces en la corte por primera vez. Filipo visita á la dama de parte de su tío, y aunque ciego de amor cuando ve su hermosura, cumple su comision, y es despedido con enojo. Habia ademas otros dos principales señores que la amaban, Policiano y Ricardo (nombres, por decirlo de paso, muy poco griegos). El primero estaba tratado de casar con ella, y Dion habia dado su consentimiento: el Rey impidió este casamiento con varios pretextos. Ricardo, sumamente leal á Dionisio, se aparta de su pretension apenas sabe que el Rey ama á Aurora.

Esta prefiere entre sus cuatro amantes á Filipo: en una segunda conversacion con él (que forma la mejor escena de este drama) le obliga á declararse. Filipo, traidor á la confianza del Rey, descubre á Dion la pasion criminal de su primo, pidiendo en premio de su delacion la mano de Aurora. Dion con este aviso sorprende al Rey que se habia introducido en su casa: hace ver á los principales de Siracusa, que habia citado al efecto, la maldad de Dionisio, le quitan la corona y la dan á Dion, el cual premia con la mano de Aurora á Ricardo, el único entre todos sus amantes que se habia conservado leal al Rey depuesto. Verifícase el título de *la Amistad castigada* en Filipo, á quien Dion envia desterrado por haber preferido la amistad á él y el amor á su hija, á la fidelidad que debia á su Rey.

El interes de este drama en la lectura no es muy grande. Varias razones hay para ello.

1º El protagonista, que indudablemente es Filipo, es un carácter nada noble. Antes de ver y amar á Aurora sugiere y aconseja á Dionisio todos los medios posibles para lograr su pasion; mas despues que se ha enamorado de la hija de Dion, no dificulta en hacer traicion á la confianza que el Rey habia depositado en él.

2º Tampoco es generoso en Aurora, á la cual se pinta tan altiva como hermosa y discreta, decidirse á favor de un corazon tan vil como el de Filipo, que pasa del papel despreciable de tercero al odioso de traidor.

3º La contradiccion que hay en la moral política de Dion al fin del drama; pues censura y castiga la traicion de Filipo á su Rey, cuando él no duda quitarle al mismo Rey la corona y desterrarle, y si no le quitó la vida fue por intercesion de Aurora.

Resulta pues que en la comedia de *la Amistad castigada* no es posible interesarse por ninguno de los personajes principales, que es el mayor defecto que puede tener una composicion dramática. Solo hay una escena, que es la última del acto segundo, que interese y excite la atencion, no tanto por el mérito moral de los caracteres, como por el arte con que está construida, y la vivacidad del diálogo.

Filipo, destacado por Dionisio como tercero, vuelve á hablar á Aurora para ver si se templaba su rigor contra el Rey; pero como ya estaba enamorado de ella, tiembla de hallarla menos dura. Aurora, que desea verle amante y no tercero, finge alguna inclinacion á Dionisio.

.... aunque al lance primero respondí con pecho airado, no os espante que haya obrado el cuidado lisonjero mudanza en mí, conociendo que no es ofender amar, y que no es justo pagar á quien ama, aborreciendo.

..... Mas, ¿por qué busco razones, Filipo, y satisfacciones tan dilatadas os doy y me disculpo, al hacer lo que venis á rogar? disculpas pide el negar, no las pide el conceder.

Al Rey le decid.... *Filipo.* ¡Ay cielos!

Aurora. Que le pago. *Filipo.* ¿Qué decís?

Aurora. Parece que lo sentís.

Filipo. No señora (¡muerto soy!) antes el gusto de ver

Cotizacion del día 11 á las tres de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 27 $\frac{1}{2}$ con cupones al contado: 27 $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{8}$, cinco dieziseisavos, un dieziseisavo, $\frac{3}{8}$, $\frac{1}{2}$, trece treintadosavos, siete dieziseisavos, 27 tres dieziseisavos á v. f. ó vol. y firme: 27 $\frac{1}{2}$, cinco dieziseisavos, $\frac{3}{8}$, 27 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{3}{8}$, $\frac{1}{2}$, siete dieziseisavos, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{8}$ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interés, 5 $\frac{7}{8}$ nuevas al contado.

Acciones del banco español de San Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38 $\frac{1}{2}$.
Paris, 16-5.

Coruña, $\frac{1}{2}$ d.
Granada, 1 $\frac{1}{2}$ din. d.
Málaga, $\frac{1}{2}$ d.
Santander, $\frac{1}{4}$ b.
Santiago, 1 $\frac{1}{2}$ d.
Sevilla, $\frac{3}{8}$ á $\frac{1}{2}$ d.
Valencia, $\frac{1}{2}$ b.
Zaragoza, $\frac{1}{4}$ papel d.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodríguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Martín Santín y Vazquez, se hace saber á las corporaciones ó personas que tengan á su favor censos perpetuos ó redimibles impuestos sobre dos casas derribadas por disposición del Gobierno intruso durante la guerra de la independencia, que existieron en esta corte, y sus calles de San Gil y Noblejas y plazuela de Reveque, señaladas con el núm. 1 antiguo de la manzana 457, que dentro del término de 30 días primeros siguientes al en que este anuncio se inserte en la Gaceta, comparezcan á acreditarlo con presentación de los documentos respectivos, ante el referido Sr. juez por la citada escribanía, con apercibimiento de que pasado sin hacerlo se consideraran libres los solares de aquellas dos fincas, y dará á su valor la aplicación que está pretendida; debiendo imputarse los censuistas el perjuicio que de ello se les siga, y á que dará lugar su omisión.

SUBASTAS.

A consecuencia de orden de la direccion general de Rentas y en virtud de providencia del Sr. intendente subdelegado de esta provincia, se convocan licitadores en pública subasta para la construccion de 500 cajones de madera que se necesitan en la fábrica del sello para remitir el papel y documentos de giro á las provincias de Ultramar con destino al surtido de los años de 1842 y 43, con arreglo al pliego de condiciones que con el cajon de muestra se pondrá de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas, sita en el piso bajo de la aduana de esta capital: las personas que quieran interesarse y tomar á su cargo la construccion de dichos cajones podrán hacer sus proposiciones en este juzgado y citada escribanía hasta el día 26 del actual en que se celebrará su remate desde las doce á las dos de la tarde en los estrados de la intendencia.

REMATES.

HABIENDO instruido el ayuntamiento constitucional de esta capital el oportuno expediente para la enagenacion en venta Real del arbolado de las dehesas de Horrigueros y Cardosillas y dacion á censo enfiteutico de su suelo, perteneciente todo á los propios de esta villa, conforme á lo prevenido en la materia por diferentes Reales órdenes, ha acordado anunciar para la debida inteligencia, que el 6 de Setiembre próximo venidero de diez á doce de su mañana se verificará á las puertas de las casas consistoriales el remate de dicho arbolado, bajo el presupuesto de 16,150 rs. vn. en plata ú oro y no en ninguna clase de papel, y acto continuo el del suelo de las referidas dehesas, bajo el de 1559 rs. y 6 maravedís á que asciende el último decenio.

Las personas que gusten interesarse en dichas subastas pueden acercarse á la secretaría de esta municipalidad en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones. Cáceres 4 de Agosto de 1840. = Ramon Calaff. = Vicente Sanchez de Mora, secretario.

TEATROS.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

Nota. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la acreditada ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada *Beatrice di Tenda*.

Otra. Igualmente se está ensayando, para efectuarse muy en breve, el interesante drama nuevo en tres actos, titulado EL MULATO.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

el que el Rey ha de tener, si tales nuevas le doy.
Aurora. ¿De gusto mudais color?
.
pues porque le deis cumplido el contento y le tengais, pues lo que el suyo estimais tanto habeis encarecido, decidle no solamente que le estoy agradecida: pero tan ciega y rendida al amoroso accidente, que esta noche ha de lograr la licencia. *Filipo*. ¿Qué decis?
Aurora. Parece que lo sentís.

Filipo se retira despechado, no pudiendo tolerar el tormento que Aurora le daba para que confesase. Aurora le tana.

¿Sin hablar os despedís?
¿Qué es esto? Volved, mirad, *Filipo*, que no es verdad lo que le dicho. *Filipo*. ¿Qué decis?

Aurora. Que nada al Rey le digais de lo que me habeis oido: que fue fingido. *Filipo*. ¿Fingido?

Aurora. Parece que os alegráis.

Filipo. Parece que no os ofende el ver que me alegro yo.

Aurora. A ninguno le pesó de alcanzar lo que pretende.

Filipo. ¿Pues qué intento conseguisteis, bella Aurora, en este efecto?

Aurora. Ver declarado un secreto que encubrirme pretendisteis.

Filipo. ¿Qué secretos he negado, cuando serviros me toca?

Aurora. El que á pesar de la boca los ojos han confesado.

Filipo. ¿Pues qué visteis en mis ojos que á mis labios contradiga?

Aurora. Pena de que el Rey consiga remedio de sus enojos.

Filipo. Notorio agravio me has hecho en responder falsamente á lo que la boca miente y no á lo que siente el pecho.

Aurora. ¿Luego es cierto lo que yo de tu aspecto colegí?

Filipo. ¿Quieres que diga que sí?

Aurora. ¿Y podrás decir que no?

Filipo. Diré lo que tú gustares.

Aurora. ¿Es bien que yo, aunque te amara, primero me declarara?

Filipo. ¿Digo yo que te declares?

¿Ó pudo mi desvarío prometerse por ventura que ocultase tu hermosa pensamiento en favor mio?

Aurora. ¿Tan poco fias de tí teniendo tanto valor?

Filipo. ¿Luego estimarás mi amor?

Aurora. ¿Quieres que diga que sí?

Filipo. Si nadie te mereció, ¿quién será tan atrevido?

Aurora. Quien tan venturoso ha sido que se lo pregunte yo.

Filipo. Segun eso, Aurora, hablar podemos claro los dos: Yo te adoro. Aurora. Gloria á Dios que llegamos al lugar.

Este arte de preparar una declaracion amorosa, contra la cual pugnan la timidez por una parte y la altivez mugeril por otra, constituye casi todo el mérito de Marivaux entre los dramáticos franceses; pero se ve que un siglo antes lo ejerció muy perfectamente nuestro Alarcon. El manejo de Aurora para arrancar á *Filipo* su secreto no sufriria objecion, si el carácter del amante no le hiciese indigno de la preferencia.

Citaremos otros versos del primer acto, escritos contra los agentes provocadores de la policia, que parece eran ya conocidos aunque no con este nombre. Dionisio, viéndose rodeado de enemigos, encarga á Dion que se finja agraviado y molesto para que los desleales no tengan dificultad en descubrirse con él; y le añade:

Solo me resta advertiros, Dion, que el fin á que mira este engaño es conocer la traicion, no persuadilla; porque si es cautela justa la que el delito averigua, no es justa la que ocasiona á emprendello á la malicia. Y así habeis de procurar descubrir la alevosia con medios tan atentados y razones tan medidas, que sin irritar, sepais quién es el que ya conspira, mas no el que conspirará, si vuestro favor le anima.

La prueba de las promesas. Alarcon escribió dos comedias de magia: *La prueba de las promesas* y *La Manganilla de Melilla*. Esta última, á pesar de su mérito en cuanto al estilo, es tan desatinada en cuanto á la direccion de la fábula, que no merece en nuestro entender un exámen particular. Hay en ella tramoyas, vuelos, escotillones y demas aparatos de esta clase de comedias, inventadas mas bien para delectar de los ojos que del entendimiento.

Muy diferente es la *Prueba de las promesas*. Nada hay

en ella de juego mágico. No es mas que un excelente apólogo, dirigido á presentar una verdad muy triste, pero muy cierta: y es lo poco que hay que fiar en las promesas de los hombres ni en su gratitud por los beneficios recibidos, principalmente si varía su situacion y la fortuna los liscenja.

D. Illan de Toledo es poseedor de la ciencia nigromántica. D. Juan de Ribera, que deseaba instruirse en ella, y tener ademas un pretexto para introducirse en casa de Don Illan, porque amaba correspondido á su hija Blanca, le visita y le suplica que le admita por discípulo; pues en cuanto á sus pretensiones amorosas no se atrevia á hablarle de ellas por ser pobre. Como D. Illan se resistiese á enseñarle, le instó, protestando á los cielos

que siempre vuestra ha de ser mi hacienda, vida y poder, cuanto valgo y cuanto soy.

D. Illan, resuelto á probar la verdad de estas promesas, se manifiesta convencido, y propone darle la primer leccion. En tanto se presenta el criado de D. Illan á decirle que ha llegado un caballo nuevo que su hermano le enviaba. Baján á verle, y D. Illan manda enjaezarle para que D. Juan le pruebe, y entran en el estudio á esperar que esté todo dispuesto para el paseo.

Desde este punto empieza la operacion mágica. Un correo trae á D. Juan la noticia de haber muerto su hermano mayor el marques de Tarifa, un hijo de este, y otro hermano segundo: de modo que D. Juan, que era el tercero, venia á heredar aquel título, sus cuantiosas riquezas y la grandeza de España aneja á él. D. Illan, fingiéndose admirado y complacido de esta mutacion de fortuna, le pide para un hijo suyo letrado el corregimiento de Tarifa. D. Juan no sale bien de esta primera prueba, y se disculpa con que destinaba aquel empleo al ayo que le habia educado; pero añade que habiéndose él de partir á Madrid á besar la mano al Rey, D. Illan debia seguirle con su hija y familia, y que allí emplearia todo su valimiento en procurar los aumentos de su hijo.

En la segunda jornada es la escena en la corte; D. Juan no cumple ni las antiguas ni las nuevas promesas, y ademas ingrato al amor de Doña Blanca, la solicita ya, no para esposa, sino como á manecba; lo que irrita á la noble hija de D. Illan, y pasa su afecto, aunque gradualmente, á D. Enrique de Vargas, á quien su padre la destinaba. En tanto Don Juan granjeaba mucho lugar en el afecto del Rey; y entre los favores que recibió, uno fue el de dos hábitos de órdenes militares para que los diese á quien gustase. D. Illan le pidió uno para su hijo. D. Juan se disculpó con que siempre se suponía que esos hábitos se daban para los parientes. El maestro de nigromancia calla; y para quitarle todo pretexto le da un libro de conjuros, bien que falsos; lo que podia equivaler á muchas lecciones.

El Rey, cada dia mas prendado de D. Juan, le hace presidente del Consejo de Castilla. D. Illan solicita por memorial para su hijo una de tres plazas vacantes de judicatura. No obtiene ninguna. Viene pues en casa de D. Juan con su hija á despedirse de él, quejándose de la falsedad de sus promesas. D. Juan le responde con insolencia, y añade que harto hace en no delatarle como mágico. D. Illan deshace el conjuro, y al momento se hallan todos en el estudio de D. Illan en Toledo: el mozo de caballeriza entra á avisar que ya estaba el caballo pronto. El marquesado de Tarifa, el favor del Rey, la presidencia del Consejo de Castilla, todo habia sido ilusion mágica, que pasó como en un sueño en el espacio de una hora. Nada habia sido cierto, sino el descubrimiento de la ingratitud y falsedad del prometedor, que perdió así su amada y su reputacion.

Alarcon dice que tomó el argumento de este drama *Del Conde Lucanor*; cita que no hemos podido verificar por la rareza de este libro. Su mérito está reclamando la reimpresion, así como otros muchos del siglo xv y xvi, desconocidos aun de nuestros literatos, y que yacen como tesoros sepultados en el polvo de las bibliotecas.

Don José Cañizares imitó la comedia de Alarcon en la suya intitulada *Don Juan de Espina en Milan*. En ella es mas notoria la ingratitud del discípulo, pues en la ilusion mágica, Espina, aunque no le enseña, le auxilia para cortejar y hacerse querer de la duquesa de Milan, vencer á sus rivales y enemigos, y ceñirse la corona ducal dando la mano á la duquesa. La pieza de Cañizares tiene el mérito de reunir al interes moral de la de Alarcon, el aparato teatral propio de las comedias de magia.

Tristan, criado de D. Juan, elevado á la clase de secretario suyo, imita su soberbia y su entonamiento, aunque de una manera ridicula. Pertenece al género satírico su escena con tres pretendientes que vienen á entregarle memoriales.

- 1º Merezca en esta ocasion, que usasted como quien es, me ayude con el marques.
Tristan. ¿Qué pide? 1º Una comision.
Tristan. ¿Qué? 1º Comision. *Tristan*. Bien está: ¿fuera de aqui? 1º En Zaragoza.
Tristan. ¿Casado? 1º Con muger moza y hermosa. *Tristan*. Negociará.
- 2º Para que una plaza alcance, ó el uno de estos oficios, me dad favor. *Tristan*. ¿Qué servicios?
2º He escrito un libro en romance.
Tristan. ¿Qué? 2º En romance. *Tristan*. Bien está.
- 2º Y tambien fui traductor de uno italiano, señor.
Tristan. Señor, no negociará.
- 3º ¿Qué hay de mi negocio? *Tristan*. Ayer dijo el marques mi señor, que mostréis vuestro valor si capitán queréis ser.
3º ¿Pues no ha bastado mostralle este talle, esta presencia?
Tristan. Acá tiene Su Excelencia rocines de mejor talle.
- 3º Señor, si favor me da, y negocio, le daré de albricias mil doblas. *Tristan*. ¿Qué?
3º Mil doblas. *Tristan*. Negociará!!! = A. L.
(El Tiempo.)